



OFICIO DE COMISION

Tanlaajás, S.L.P., a 5 de Diciembre del 2024.

Folio: 236

PRESENTE: Juan Santiago Rener
Guillermo Tarraga Barrios Chofes

AREA DE ADSCRIPCION: Enlace Agrario

CARGO: Director

Comunico a usted (es), que por necesidades del servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., Administración 2024-2027, se le (s) confiere la siguiente comisión:

LUGAR	COMISION
<u>San Luis Potosí</u>	<u>Llevar 13 personas a las oficinas del Registro Agrario</u>



Lo anterior durante un total de 1 días, del 06 al 06 de Diciembre 2024.

Forma de traslado: Vehículo Oficial. () Vehículo particular. () Transporte Colectivo.

Cantidad que recibo bajo compromiso de comprobar debidamente en un periodo no mayor a tres días hábiles posterior a la comisión en los conceptos, formas vigentes y establecidas por la tesorería Municipal, en caso de no comprobar se aplicara el descuento vía nómina.

AUTORIZACION.

[Signature]
C. LIC. EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Signature]
SOLICITANTE



DIRECTOR DE ENLACE AGRARIO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
Tanlaajás S.L.P.



CONSTANCIA DE PERMANENCIA

FECHA	LUGAR	FIRMA	SELLO
06/12 2024	Oficina Registro Agrario nacional del Edo. S.L.P.		

EJEMPLAR QUE SE EMITE EN TRES TANTOS

1. PARA AREA GENERADORA
2. PARA SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO
3. PARA TESORERIA

OFICIO DE COMISION QUE NOS ENTREGUE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO EN TESORERIA MINIMO 3 DIAS HABILÉS PREVIOS A LA COMISION, LA TESORERIA NO SE HACE RESPONSABLE DE OTORGAMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES.

DIRECTOR
DEPARTAMENTO
DE TESORERIA

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO
EDGAR HERRANDEZ HERRANDEZ